

31 de julio de 2026

UGT EXIGE SOLUCIONES

Desde UGT, queremos trasladar a la plantilla nuestra posición respecto a la situación de falta de personal existente en **Chamartín**, asunto tratado en la Comisión de Conflictos celebrada en el día de hoy.

La reunión de la Comisión de Conflictos ha finalizado sin acuerdo, manteniéndose las diferencias existentes respecto a las medidas necesarias para solucionar la falta de efectivos que viene afectando al centro.

UGT comparte plenamente la preocupación por **la insuficiencia de personal** y entiende que nos encontramos ante un **problema estructural** que se viene arrastrando desde hace años y que afecta no solo a Chamartín, sino también a otros Puestos de Mando y centros de trabajo que presentan un importante déficit de plantilla.

Queremos recordar que esta situación ya fue trasladada por UGT a la empresa hace aproximadamente un mes, en una reunión específica en la que exigimos la adopción de medidas urgentes para evitar que se llegara al escenario actual. En aquel momento reclamamos una mejor planificación de las incorporaciones derivadas de las Ofertas de Empleo Público, la utilización del nuevo personal disponible y una adecuada previsión de las necesidades de cara a las próximas AGM, precisamente para evitar que se produjeran situaciones como la que hoy estamos viviendo.

Asimismo, queremos recordar que, dentro del acuerdo alcanzado con el Ministerio que permitió la desconvocatoria de la huelga, **UGT logró el compromiso de incrementar la Oferta de Empleo Público**. Consideramos que las dos OEP aprobadas constituyen una herramienta fundamental para corregir la falta de efectivos. Si se gestionan adecuadamente y se ejecutan en plazo, permitirán dar una solución estable tanto a Chamartín como al resto de dependencias afectadas.

No obstante, somos conscientes de que la incorporación de nuevo personal es una medida cuyos resultados se verán a medio y largo plazo, por lo que

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 2

resulta imprescindible adoptar también soluciones inmediatas que permitan aliviar la situación actual.

En este sentido, UGT ha propuesto a la empresa facilitar la permanencia de aquellas personas trabajadoras que actualmente se encuentran retenidos en la zona y desean continuar prestando servicio en ella, así como el regreso de aquellos compañeros y compañeras destinados fuera que tienen su residencia habitual en la zona y han manifestado su interés en volver.

Entendemos que estas medidas contribuirían a paliar de forma inmediata parte del déficit de personal existente mientras se materializan las incorporaciones de las OEP.

Desde UGT no necesitamos hacer ruido para aparentar resultados. Nuestro trabajo se realiza donde realmente se consiguen soluciones: en las mesas de negociación, en las reuniones con la empresa y defendiendo los intereses de la plantilla con propuestas concretas y anticipándonos a los problemas. Los hechos hablan por sí solos.

UGT continuará defendiendo soluciones reales y efectivas para garantizar unas plantillas suficientes, unas condiciones de trabajo adecuadas y un servicio público de calidad.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

2 / 2